

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000001

UNIDAD EJECUTORA : 014 ZONA REGISTRAL N° XIII

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000977

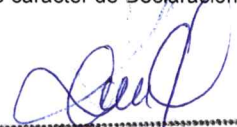
Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.02.04.01 - Oficina Registral De Moquegua Zonal								
21/01/2026	0000000002	071100382810	SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD DE IMAGENES DIGITALIZADAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,000.00
01.02.06.01 - Oficina Registral De Juliaca Zonal								
21/01/2026	0000000001	071100382810	SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD DE IMAGENES DIGITALIZADAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,000.00
01.06.01 - Unidad De Administracion Zonal								
21/01/2026	0000000003	850500060026	SEGURO DE DESHONESTIDAD, DESAPARICIÓN Y DESTRUCCIÓN	Servicio	0.00	0.00	0.00	41,503.00

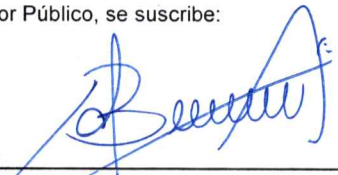
1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


Firma 1: Representante de la Entidad del Sector Público
ZONA REGISTRAL N° XIII


Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

Breno U. Alzamora Caracino
Jefe Zonal (e)
Zona Registral N° XIII